

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26820** *LUMIPINT FORT, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 59/10, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de don Esteban Caballero Muñoz contra la empresa Lumipint Fort, S.L. con CIF nº B25671959, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 27 de julio de 2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.172'11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 30 de julio de 2010.- Secretario Judicial en sustitución.

ID: A100061408-1